

LA GUARDIA MUNICIPAL

Se imponía un acto de conciencia

En nuestro número de ayer y bajo el epígrafe «Consumatum est», nos lamentábamos de la dolorosa situación de miseria, en que quedaban las Guardias municipales, declarados cesantes y pedíamos que se estudiara una solución para salvar del hambre, a los que durante muchos años vienen sirviendo al Municipio y a la ciudad, por una mezquina soldada.

Nuestra voz, que era la propia voz de la conciencia, ha sido escuchada y hoy, es para esos hombres día de júbilo y de alegría.

No es nuestro deseo, atribuirnos la iniciativa, ni quemarnos el incienso del triunfo, porque actos como el realizado por la Alcaldía—, reponiendo en gran parte a los Guardias cesantes—, enaltecen más el que las ejecuta.

Para el señor Alcalde, es pues, el honor de este acto de conciencia y por él, merece nuestro sincero aplauso.

Quedaron cesantes, días pasados, 17 guardias municipales, para dar cumplimiento a la reorganización del Cuerpo, acordado por el pleno del Concejo.

Aunque el acuerdo, estaba dictado por el deseo de dar una retribución más honerosa, a los que que quedasen colocados, no dejaba de ser muy doloroso el sacrificio de unas cuantas familias, por cimentar una más desahogada situación económica, en otros varios.

Por eso, se imponía un acto de conciencia, una iniciativa salvadora, algo que fuese a modo de una reparación del daño causado y que hiciera desaparecer, para esos hombres, la amenaza de la miseria y la visión tristísima del hambre.

Y así ha sido. Ayer, fueron repuestos, once de los guardias que quedaron cesantes días pasados.

Siguen sin colocación seis. Se guranmente y puesto que existen tres vacantes, se repondrán otros tres y en ese caso, solo quedarían privados del beneficio, tres pobres hombres.

Precisamente, la escasa importancia del número, nos hace suponer, que del mismo modo, que la Alcaldía ha procurado dar solución piadosa al sombrío porvenir de los hoy colocados, estudiará seguramente el medio habil para que esos seis o tres Guardias—se cubran o no, las vacantes actuales—sigan la suerte de sus compañeros de cuerpo y haya para ellos también, el día feliz y alegre de la reposición.

Se siente una tan íntima satisfacción, en cada obra de misericordia, que se realiza!

Ella es bastante a pagar sobradamente la virtud de hacerla.

Sería muy lamentable, quizá más que la cesantía de todos, esta situación de desigualdad—pan para unos y hambre para otros—si fuese definitiva y no se pensara en solucionarla rápidamente, poniendo en el propósito, la mejor voluntad.

Tres o seis guardias más, no suponen para el Erario municipal sino una insignificante carga, que no debe pesar más que el nobilísimo deseo de salvar de la miseria a otras tantas familias.

Además, no se trata de otorgar un beneficio, que lesione los intereses del vecindario: precisamente, con más guardias, estarán mejor servidos aquellos intereses, que en muchas ocasiones se encuentran faltos de atención, por la escasa vigilancia urbana.

Al menos, esa es nuestra convicción.

Ello nos mueve a pedir al Alcalde de la ciudad, que también sean repuestos los seis Guardias que siguen sin colocación y que lo fueran, en un plazo breve, que les libre del tormento de la incertidumbre, mucho más dolorosa que la realidad por triste y lamentable que sea.

Los Guardias repuestos, prestarán servicio en las barridas

externas, usando el mismo uniforme que tenían y cobrarán el jornal de tres pesetas, con cargo a la consignación presupuestada para los Guardias nocturnos. Nosotros felicitamos al Alcalde, por su rasgo humanitario y sólo esperamos para tributarle un caluroso aplauso, la reposición de los seis guardias, que esperan anhelantes, de la iniciativa edilicia, su suerte a su desgracia.

Religiosa

En honor a la Virgen de la Salud

La comunidad de Religiosas Siervas de María, dedica a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Salud, en el presente año, solemnes cultos, cuyo esplendor y realce superará en mucho a los celebrados en años anteriores.

Darán comienzo el próximo sábado día 6 para terminar el día 14.

Todos los días, a las 9 se dirá una solemne misa con Exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete se hará el ejercicio de la novena, Estación al Santísimo, Santo Rosario, Letanía y gozos cantados terminándose con la reserva.

El día 14, festividad de la Virgen, se dirá a las 10 una misa solemne, estando el panegírico a cargo del Rvdo. P. Ramón Ballarín, de la orden de Santo Domingo.

Notas de Sociedad

Se encuentra en Almería el cura párroco de La Solera (Jaén) don Francisco Guirado Mateos.

—Ha venido de Berja, el propietario de aquella ciudad, don Francisco Salmerón, saliendo seguidamente para Madrid.

—De Bantarique ha venido don Enrique Pérez Colacios, saliendo para Instinción.

—Ha marchado a Granada don Francisco Peral Díaz.

Recuerdos de la esclavitud

En un cuarto oscuro, sin más ventilación que una pequeña rejilla situada cerca del alto techo en este cubil propio de fieras, existían unos cepos llamados de cabeza, manos y pies, por los círculos que tenían de las dimensiones del cuello, muñecas y tobillos.

Obligaba el cepo primero a estar tendido en el suelo boca arriba y aprisionado de tal modo que impedía reformar la posición y el atender a sus necesidades durante las veinticuatro o cuarenta y ocho horas de castigo; pero aún era más temido éste cuando aplicaban el de pies y manos, por la posición del cuerpo inclinado adelante y los pies en alto, a media vara del suelo y casi juntos con las manos, no permitía más punto de apoyo que el extremo de las posaderas y cuya violenta posición era dolorosa pasados unos momentos e insufrible a la hora; pero transcurridas diez o doce horas, enloquecidos de dolor, quedaban inertes e insensibles, y cuando a las veinticuatro lo libertaban para trasladarlos a la enfermería, los infelices castigados parecían cadáveres.

Estas muestras inquisitoriales ó del recio castigar de los primitivos siglos las hice sustituir por cadenas de más ó menos peso, como en nuestros centros penitenciarios, y que sólo aplicaba a ladrones o asesinos, plaga obligada en todas las negradas de la isla...

Verdadera repugnancia me produjo la sala hospital, espaciosa y ventilada, en la que confundíanse hembras y varones, siendo el recreo de los conyalescentes tanto el observar como friccionaban el vientre de una negra, como el ver reducir la hernia del varón; rápidamente monté salas conforme a la moral exigencia.

Muchos más datos me sería fácil de exponer, comprobativos de la fiera humana, cuando al

Señor Gobernador.

Ante el intolerable abuso de la Compañía inglesa de Sierra Alhamilla, suprimiendo el único tren semanal, que se organizaba los domingos entre nuestra capital y El Chorrillo, nosotros formulamos una enérgica protesta en nombre del pueblo de Almería y esperamos que nuestra primera autoridad, obligará a dicha Empresa a respetar los sagrados intereses de Almería.

dormir su conciencia hace despertar la ciega ambición; pero ya los escritos son más que suficientes para que el lector conozca los tiempos más «benévolos» de la esclavitud, recordando que años atrás los dueños disponían libremente de la vida de sus negros. ¡Cuanta barbarie al mediar el siglo XXII! ¡Cuántas y cuantas ofensas a la humanidad y a la cultura!

Durante los meses de corte de caña y molienda no tenían las negradas más descanso que seis horas para dormir, que los turnos obligaban a que fuesen de día unas veces y otras a prima o final de noche; nada más abrumador que no gozar del menor asueto durante largo periodo de tiempo, y bien lo reflejaban negros y negras con su macilento andar y negligente hacer.

Estudiado por mí el caso, llamé a consejo a los principales cabecillas de las cinco razas, para decirles que si los cincuenta bocoyes de treinta y ocho pulgadas que elaboraban en la semana los entregaban cada seis días les daría para su descanso la noche del sábado y todo el domingo, y a más en las tierras sobrantes les dejaría sembrar para sí maíces, calabazos y frijoles.

Con las más grandes muestras de contento, bailándoles los ojos de alegría y queriendo todos hablar a la vez, juraron y perjurar que harían mayor trabajo, y, en efecto, cada seis días rendían sesenta bocoyes, o sea diez más que el viejo sistema; placíame el contento de la negrada, la que meses después producía un menor gasto en su manutención, porque preferían y gozaban comiendo sin limitación los productos de sus siembras.

Enrique POLO DE LARA
Ex Gobernador de Almería

Línea de vapores Thoresen

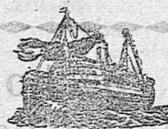


Para CRISTIANA y demás puertos de NORUEGA

El rápido vapor SAN ANDRES cargará el 10 de Septiembre.

Para huecos e informes su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores para Dinamarca



El magnífico y rápido vapor ALGARVE llegará a este puerto el día 8 del corriente.

Para informes, H. Fischer, Sagasta.

SLOMAN LINE



El rápido vapor «ALMERIA» cargará fijamente el 4 de Septiembre para Hamburgo directo.

Para huecos e informes su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Línea de vapores del SVENSKA LLOYD



El rápido vapor «TALIA» llegará el 18 de Septiembre para Gonthemburgo Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán el HOLMIA el 2 de Octubre y IVERNIA el 10 de Octubre.

Para huecos e informes, su agente.—Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Feria y fiestas en Laujar

En los días 15, 16, 17 y 18 del actual se celebrarán brillantes feria y fiestas en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen de la Salud y del Santísimo Cristo de las Penas.

Amenizará estas fiestas la banda del Regimiento de la Corona y la Municipal de dicha villa. Por ser la primera feria de ganados que se celebra en esta comarca y por la comodidad y facilidad que han de encontrar los ganaderos para sus ganados, se espera gran afluencia de marchantes y ganaderos, por lo que han de ser numerosas e importantes las transacciones.

La Comisión de Festejos adjudicará al mejor ejemplar de ganados un premio en metálico.

Distribución de las fiestas

Día 15.—A las 6 de la mañana gran diana por las bandas de música y disparo de cohetes.

A las 8 Inauguración del Real de la Feria y de la de ganados, con asistencia de las bandas de música.

A las 5 de la tarde carreras de cintas en bicicleta.

A las 9 de la noche primer castillo de fuegos artificiales por los afamados pirotécnicos de Almería.

A las 11 en el Real de la Feria, Velada con iluminaciones y concierto por las bandas de música.

Día 16.—A las 6 de la mañana diana.

A las 8 concierto en el Real de la Feria y en la de ganados.

A las 5 corrida de toros en la que se lidiarán dos bravos novillos de una acreditada ganadería por el afamado y valiente novillero José López (Iguño)

A las 10 de la noche Velada en el Real de la Feria, con iluminaciones y concierto por las bandas de música.

Día 17.—A las 6 de la mañana, diana.

A las 8, concierto en el Real de la Feria y en la de ganados

A las 5 de la tarde, tiro de pichón, adjudicándose una copa de plata como premio al mejor tirador.

A las 10 de la noche, Velada en el Real de la Feria con iluminación y concierto por las bandas de música

Día 18.—A las 6 de la mañana, diana.

A las 10, Solemne función religiosa en honor de la Patrona, Nuestra Señora la Virgen de la Salud y del Santísimo Cristo de las Penas, con asistencia de su hermandad y autoridades.

Asistirá a la misa una orquesta formada con los músicos de la banda del Regimiento de la Corona.

A las 5 de la tarde, cucafas y elevación de globos y fantoches.

A las 7, Solemne Procesión de las Imágenes de la Virgen de la Salud y el Santo Cristo de las Penas, desde la Iglesia Parroquial a su Santuario, con asistencia de las hermandades, autoridades y las dos bandas de música.

A la entrada de las Imágenes en su Ermita se dispararán multitud de palmas, cohetes y una traca.

A las 10 de la noche, segundo castillo de fuegos artificiales por los mismos pirotécnicos.

A las 11, Velada con extraordinarias iluminaciones y concierto por las bandas de música.

A las 1 (hora oficial), gran retreta, terminándose con una traca monumental.

Durante los días de feria actuarán un cinematógrafo, una compañía ecuestre, y se darán en los salones del Municipio dos audiciones de Radio-telefonía, pudiéndose escuchar los conciertos y conferencias de New-York, Londres, París y Madrid.

Se adjudicará un premio en metálico al feriante que con mejor gusto presente su caseta en el Real de la Feria.

PEDRO BARRETO

¡Parece que fué ayer!... Han transcurrido 14 años, desde que nuestro paisano se presentó al público en el Teatro «Adolo» cantando Bohemios en cuya obra alcanzó un triunfo franco e indiscutible.

Desde entonces, Pedro Barreto ha recorrido de triunfo en triunfo todos los teatros de España y hoyes un artista notabilísimo al que en breve tendremos ocasión de admirar y aplaudir en el Coliseo de «Cervantes», donde actuará con su excelente Compañía, dándonos a conocer las mejores producciones modernas, en las que tanto se distingue.

Pedro Barreto embarcará en breve para América con un contrato ventajoso, donde le esperan ruidosos triunfos, como justa recompensa a sus méritos indiscutibles de gran artista.

Almería está de enhorabuena y deseosa de que llegue el momento de su actuación en el elegante coliseo de «Cervantes», no solo para admirar a Delgado Barreto como entrañable paisano, sino como eximio artista.

Augusto A. RIVAS

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Berja, ha detenido a Braulio Herrada Ruiz, de 21 años, vecino de Almería por haber robado varias prendas y un pedazo de tocino al vecino de Benimar Francisco Blanco Martínez.

Para efectuar el robo, Braulio descerrajó, en un unión de Ramón Giménez Sánchez, que tam bien ha ingresado en la cárcel, la puerta de un cortijo que Francisco posee en el sitio denominado «Los Llanillos».

La de Tabernas ha denunciado a José Rodríguez Martínez, conductor de un carro de la matrícula de Lucainena, por faltar al reglamento de policía de carreteras.

La de Cantoria ha denunciado ante la autoridad judicial, a Juan Molina Manas por haber penetrado con 23 cabezas de ganado en la propiedad del vecino Ramón López Leiva.

Lea Vd. Diario de Almería

Salvador de Yebra

(-) COMISIONISTA DE FRUTAS (-)

Mando cuenta de venta y cheque, al día siguiente de la venta y cobro solo el dos por ciento

(-) 229, SEA BANK RD. (-)

VVALLASEY (ENGLANG)

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

CAMARA OFICIAL UVERA DE ALMERIA

A los productores y exportadores de uvas.

La Cámara Oficial Uvera pone en conocimiento de los productores y exportadores de uva, que por el Gobierno de S. M. se ha dictado, con fecha 29 de Agosto, una Real orden del Ministerio de Fomento (que aparece en la Gaceta del 31 del mismo mes) por virtud de la cual se obliga a los cosecheros o exportadores a acompañar a sus expediciones la correspondiente relación jurada del número de barriles, avalada con la firma y sello del Alcalde del término municipal o presidente de alguna entidad agrícola legalmente constituida.

También prescribe la citada Real orden, que los reconocimientos de la uva por el personal agrónomo, en evitación de posibles contaminaciones de insectos, gérmenes u otros parásitos de los reputados nocivos a la agricultura, no se harán con carácter sistemático (como ya se hicieron para determinadas consignaciones, otros años) sobre la uva ya embarcada.

En sustitución de estos reconocimientos se prescribe como más eficaces y sin perjuicio alguno para la buena conservación de la uva, los que se vienen efectuando sobre el parral de un modo permanente por el citado personal agrónomo.

Ninguna de estas dos determinaciones que preceptua la Real orden, entraña complicaciones.

Persigue la primera garantizar el punto de procedencia de la uva, de acuerdo con la circular de esta Cámara, de 25 de Agosto del corriente.

La declaración jurada, puede sustituirse por la guía que hasta ahora viene presentándose; y en cuanto al aval de esa declaración, la Cámara está facultada para darlo, como entidad agrícola legalmente constituida y será, por tanto, suficiente proveer de la correspondiente orden de embarque.

No varían por tanto en un punto los requisitos que ha de exigir la Cámara para la exportación del fruto.

Con la segunda determinación adoptada en la Real orden, se consigue evitar perjuicios para la buena conservación del fruto. La uva, ya embarcada, no de-

be quedar sujeta a un minucioso reconocimiento de carácter técnico, que forzosamente obliga a un examen detenido de los racimos, los cuales puestos en contacto del aire se perjudican en sus condiciones de agua.

No obsta esta determinación para que la Cámara, en uso de las atribuciones de que está investida y de acuerdo con la ya citada circular de 25 de Agosto del corriente, se reserve la facultad de ordenar una inspección sobre «algún lote» de el que tenga fundadas noticias de que no se han cumplido los preceptos dictados sobre selección del fruto; pero espera fundamentalmente de los productores que no será necesario aplicar medidas de rigor, pues no debe haber nadie que en contra del prestigio de su propia mercancía y de la colectividad pretenda embarcar con el fruto bueno, alguno desmedrado y sucio.

El reconocimiento sobre los parrales a que hace referencia la Real orden, es el que ya venía encomendado al personal técnico de la brigada Sanitaria Fitopatológica y el de la Sección Agronómica, que con tanto celo viene trabajando, y su actuación es una garantía para la Cámara.

Este reconocimiento de que se habla en la Real orden, no puede acarrear ningún retraso en la faena ni dificultar en modo alguno sus operaciones, cumpliéndose como se han de cumplir los preceptos de selección del fruto.

Cuando llegue el momento oportuno de hacer la faena se efectuará esta sin que haya de preceder forzosamente a la misma, el reconocimiento previo del parral.

Almería 3 de Septiembre de 1924.

LA COMISION EJECUTIVA

Para el señor Alcalde

Es incomprensible lo que ocurre con las quejas y ruegos que dirige la prensa.

Nosotros nos debemos al pueblo y justo es que cuantas quejas se nos formulen, cristalicen en nuestras columnas con la sana intención de que de ellas se haga eco la primera autoridad municipal, siempre que aquellas sean justas.

Varias veces la prensa diaria

Feria y fiestas en Laujar

en los días 15, 16, 17 y 18 del corriente

Gran feria de ganados.--Corridos de novillos.--Fuegos artificiales.--Cinematógrafo público.--Audiciones de conciertos y conferencias de Nevv York, Londres, Paris y Madrid, por la Radiotelefonía.--Solemnes fiestas religiosas, conciertos musicales por la banda del Regimiento de la Corona y variedad de festejos.

Premios en metálico al mejor ejemplar de ganado y al feriante que con más gusto presente la caseta.

Viajes rápidos y económicos por Berja.

ha protestado de la interrupción que constantemente se ofrece a los transeúntes en el sitio llamado las «Cuatro Calles» por efecto de la carga y descarga de mercancías a la puerta de un establecimiento sito en tal lugar.

Los disgustos se suceden con inusitada frecuencia en la cual tienen intervención los chófers, carteros y cocheros, jugando cada cual su papel correspondiente en defensa de su cometido.

Nada se ha hecho por parte de los agentes para terminar este enojoso asunto, a pesar de las reiteradas quejas formuladas.

Nada tampoco se ha hecho por corregir el intolerable abuso de unos cuantos descuapados que obstruyen a diario el paso, por ambas aceras de la Plaza de San Sebastián. ¿Porqué? No lo sabemos; pero lo cierto es que el público está colmado de razones, para quejarse.

Confiamos en el interés del González Egea, convencidos de que habrá de ponerse fin a este asunto.

Notas sueltas de la vida local

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño, la señora doña Dolores Martos Caparrós, esposa de nuestro querido amigo don Juan Salvador Zea.

Nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

La policía ha detenido a Manuel Ruiz de oficio, carpintero, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

Ha ingresado en la cárcel.

Ayer mañana fué delenido, José González Alcaraz, por promover escándalo, e insultar a los transeúntes en la calle Real.

Una turba de chicos, que no saben distraer sus ocios sino haciendo daño, promovieron anoche un fuerte escándalo en la plaza de Marín, arrojando piedras a los portales de las casas. La presencia de un agente de la autoridad puso en dispersión a la banda de zulús.

Ginés Geréz Miras ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Gerónimo Asensio Fuentes (a) Carbonero, por maltratarle de palabra y obra, habiéndole amenazado con un revolver.

VIDA MUNICIPAL

Nombramientos

Han sido nombrados subdelegados de Abastos, don Francisco Benavides Alonso, para el mercado y don José Sánchez Rueda para la Pescadería.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de dos mil pesetas.

De aguas

La alcaldía ha oficiado al Concesionario de las aguas señor López Rull, interesándole relación de las tomas de agua con que cuenta el Mercado.

Arbitrio del Pescado

Don Francisco Romero Cabo, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, ofreciendo 55000 pesetas por el arriendo del arbitrio sobre el pescado.

La proposición se encuentra en estudio de la Comisión respectiva.

Reclamaciones

En el Ayuntamiento han presentado escrito, reclamando con

tra la clase de cédula personal que le ha sido impuesta, don Fernando Amat López.

No está conforme

Don Gabriel Ibañez León ha presentado escrito declarando su protesta por haberle incluido en el padrón sobre arbitrio por tomas de agua.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos deben presentarse en la oficina de Quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se expresan:

Antonio Almécija Gómez, Antonio Peral Martínez, Juan Barranco Palmero, Miguel Orta Salvador, Francisco García Masas, José Codina Méndez, Daniel Expósito Vicente, Juan Plaza Plaza, Gonzalo Maldonado Castro, Manuel Callejón Ramírez, Antonio Quiles Mondejón y José Págo Sierra.

ESCRIBIENTES

Se necesitan de 15 a 25 años. Presentarse indicando referencias y pretensiones. Gerona, 12, de 3 a 5.

La suerte de los monos

Tendrán su casa y saldrán de paseo cogidos del rabo

La escasez creciente de monos tenía muy preocupado al Instituto Pasteur, que los necesita para sus experimentos científicos, y al fin ha decidido instalar un gran criadero de monos en Kindia (Guinea francesa).

Cada mono tendrá su casita en un árbol para dormir. De noche estará sujeto con cadenas y de día disfrutará de la mayor libertad, aunque vigilado. Se les paseará cogidos del rabo, y mujeres indígenas distraerán con juegos, les educarán y les darán de comer, como si fueran sus niñas.

El interés que pone el doctor Calmette en la cría de estos animales está en relación con los servicios que han de prestar a la Humanidad. El conejillo de Indias ha dado de sí todo lo que podía esperarse de él, y el perro, aunque por definición sea el amigo del hombre, sigue siendo inmune a nuestras peores dolencias. Los animales domésticos o salvajes no reciben la lepra, las fiebres eruptivas ni la gripe, tan corrientes en la raza humana.

Por ello la atención de los experimentadores ha de concentrarse sobre los simios, porque en su instinto de imitación son capaces de acertar nuestras miserias fisiológicas. Entre todos los animales, tan sólo ellos pueden ofrecer un campo de estudio para la viruela, la escarlatina, el tifus exantemático y, cien azotes más.

El gobernador de Guinea ha puesto a disposición del Instituto Pasteur un amplio terreno, poblado de espeso bosque en el cual habitan numerosas familias de monos.

Dentro de pocas semanas quedará terminada la construcción del Laboratorio, con amplias habitaciones para el director, los misioneros científicos y los empleados. La granja se compondrá de varios parques, con casetas y enfermerías para los monos grandes y chicos.

Aunque en Kindia se criarán monos de todas clases, habrá preferencia por los chimpancés, que no pueden resistir el clima de Paris, hasta el punto de no tener ninguno el Instituto Pasteur. Acaso una educación metódica, inspirada en procedimientos pedagógicos modernos nos dé a conocer el grado total de su inteligencia.

Las niñas negras tendrán para los pequeños chimpancés todo género de atenciones. En las primeras semanas les darán biberón, después una leche hecha de cereales y jugos de frutas. Luego se les acostumbrará a comer plátanos, arroz azucarado, pollos, hasta llegar a la carne, huevos fritos, pan y te.

Todas estas atenciones no serán malgastadas, dado el fin humanitario que se persigue.

Incendio en Tabernas

Comunican del vecino pueblo, que en la casa donde habitaba doña Dolores Plaza Martínez, anciana de 63 años, se inició un incendio el pasado domingo sin que sean conocidas las causas.

La Guardia civil, las autoridades y el vecindario acudieron desde los primeros instantes con siguiendo sofocarlo.

Créese que algún ascua originó el siniestro que no alcanzó mayores proporciones, gracias a los rápidos auxilios prestados.

Lea V. "Diario de Almería"

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 por 100 para las cuentas a vista.

2.75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.

3.00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite e impone en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

¡Parraleros!

Ya puede llover lo que quiera. Venga agua que hay toldos.

Acaba de llegar de Hamburgo una gran remesa de los que solo quedan 22, por estar comprometidos los restantes. Después de esta remesa viene otra.

Los hay de varios tamaños a precios muy económicos.

¡Parraleros! Aprovechar la ocasión y pedir informes a

ANTONIO ESTRELLA

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.--Almería

Máquinas "Undervood" para escribir



Venta al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos os adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para el aparato digestivo). Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor a de oveja.



El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna bebida que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo cubren un poco, pero con GLAXO es mejor. Exijase estas HARINAS MALTEADAS de la casa GLAXO. Véndense en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAUER y COMPAÑIA, AVENIDA DE PI Y MARGVILL NUMBR. 12. (GRAN VIA) MADRID.

(Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santa Dominga, Guvillero 10, Paseo del Príncipe, 30 José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Santos, Granada 85; Indalecio Valenzuela, Bicerides, 8; José Toró García, Santo Cristo 2; y otras

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

SARNA

Antisármico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Bruch, Barcelona.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente constituida bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaraz, una AGENCIA DE NEGOCIOS que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos, Ferrocarriles, Hacienda, etc, habiéndose instalado ésta en la calle del Conde de Offalia, 26 y cuyas horas de despacho serán de 10 a 1 y de 4 a 7.

COMO ME LO CONTARON

La receta más antigua

En el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, conforme lo aseguran muchos médicos que lo han visto, se encuentra archivada la receta más antigua del mundo. Por lo menos la de mayor antigüedad hasta ahora conocida.

Como curiosa, lo es sin duda. Tanto por estar grabada, a falta de papel y pluma, en una piedra caliza de unos diez centímetros de espesor, cuanto por las drogas de su composición, no conocidas ni usadas en el día, excepto el que consideremos excipiente idóneo, que es el sabroso zumo de la vid que nos legó el padre Noé. Aunque no sabemos si la famosa receta es anterior al diluvio, como aquellas otras famosas onzas de oro antediluvianas de que hacía gala en poseer y enseñar a sus convidados una conocida marquesa, hija de un opulento prócer cuyas frases fueron también muy célebres en las cortes de Isabel II y Alfonso XII.

Ante nuestros ojos tenemos el fotograbado, que sentimos no reproducir aquí, de la singular receta, escrita o grabada en caracteres egipcios y cuya traducción es la siguiente:

- Lapizlázuli, dos partes. Piedra verde, dos partes. Ikybu humeante, una parte. Esquisto de Etiopía, una parte. Kemyt, una parte. Vino, un cántaro.

Parece ser que el médico autor de tal receta era también sacerdote. Cosa no extraña, porque la Medicina, tan antigua como el mundo, fué ejercida durante muchos siglos por sacerdotes. Y a los templos es donde acudían los enfermos en busca de remedios para sus dolencias.

Esta receta, según el parecer de un famoso egiptólogo, debió ser formulada hace la friolera de unos tres mil cuatrocientos setenta y dos años. Así. Cifra exacta. Ni mes más ni mes menos. Además de la prescripción anotada, el médico que la formuló le dice en ella al paciente que si se atiene a las instrucciones que para su empleo se le han dado, desaparecerá «la bolla que tiene en el cuello».

Parece, pues, probable que el antiguo médico egipcio se propuso curar a su cliente por medio de una fumigación. Tal vez se colocaba la extraña mez-

cla en una plancha de metal caliente y se empleaba en forma de tabletas o se calentaba de tal manera que la desdichada persona que tenía la «bolla en el cuello»—suponemos que sería flato o lo que hoy llamamos bolla hística—pudiera, fácilmente, inhalar los vapores.

Ya sabemos que los boticarios o apotecarios de la antigüedad solían moler piedras preciosas y semipreciosas, pues que se dedicaban también a las artes mágicas para tratar de impresionar o sugestionar a los enfermos. Y así se explica que se emplearan ingredientes como el lapizlázuli.

Por lo demás, bien conocido es que la famosa Cleopatra, y a su ejemplo algunos otros, se hacían servir perlas disueltas para beberlas.

El mencionado médico egipcio trataba probablemente con su receta e instrucciones de convencer a su enfermo de que no debía emplear sustitutos de las drogas por él prescritas; de que ningún otro esquisito sino el de Etiopía sería eficaz, de que el Kemyt debería ser fresco y el ikybu de la mejor calidad posible.

Ahora, bien. ¿Ha sido bien descifrada la receta del galeno de hace tres mil y pico de años? Habrá que ponerlo en cuarentena y dudarlo un poco. ¡Porque son muchas de las recetas de los médicos de hoy y no hay pe-

rito caligrafo que las descifre!

AMUSANT.

Aviso a los señores compradores de uva

Desde hoy Jueves cuatro del corriente, se celebrará subasta diaria a las 11 de la mañana en el mismo local de años anteriores, tinglado cerrado número 5 del Andén de Costa.

El corredor, Jerónimo Villalobos.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sifilis DIATERMIA NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Miguel García Algarra

OCULISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3, Almería

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Deuda 4% interior, Deuda 5% amortizable, Banco de España, etc.

El crucero "Victoria Eugenia"

Ha zarpado del puerto de Gijón el crucero «Victoria Eugenia», después de reparadas las averías de las máquinas y otros daños producidos por el incendio que se declaró a bordo del mismo, conduciendo al Príncipe de Asturias, que fué despedido por las autoridades.

La muchedumbre que llenaba completamente el muelle, aclamó entusiastamente al Príncipe. Este, desde el puente del buque utilizando la bocina, daba vivas a Asturias y a Gijón.

Una carta de "Pastoret"

El diestro «Pastoret», ha dirigido una carta a los periódicos de la corte, suplicando que hagan constar que pidió perdón al representante de la empresa de Madrid, señor Retana, por el incidente que tuvo lugar entre ambos días pasados, quedando por lo tanto satisfactoriamente zanjado el asunto.

Primo de Rivera en Palacio

El marqués de Estella, despachó con el Rey, durante su estancia en el regio Alcázar una hora.

Al salir manifestó a los periodistas que el monarca había firmado el proyecto de construcción del ferrocarril que ha de enlazar la fábrica de productos químicos de Jarama con la línea general de ferrocarriles del Mediodía.

También firmó el soberano, el relevo del general Grund que mandaba la zona de Tetuán, nombrándose para sustituirle el general Queipo del Llano que

estaba a las órdenes del Alto Comisario.

Para sustituir al general Queipo, ha sido nombrado el general Castro Girona.

Preguntado el presidente por los reportes, acerca de las noticias de Africa, dijo que no habiéndose unido a la prensa si lo hubiera lo facilitaría a la Prensa en la nota efímera de la tarde.

Los inspectores de enseñanza primaria

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición, en la cual se ordena, que cesen en el disfrute de las vacaciones de verano, los inspectores de primera enseñanza.

Firma de la Presidencia

En la Presidencia facilitaron a la prensa, la firma de los nombramientos que a la salida de Palacio dijo el general Primo de Rivera. Además el presidente puso a la firma del Rey, la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensiónada a favor de un jefe, diez oficiales y un suboficial moro, heridos en campaña.

De Marruecos

El parte oficial de Africa, dice que en la zona oriental, quedaron ayer establecidos varios bloques blindados entre las posiciones de Laari Uyenne y Afarun, recibiendo los nombres Jygarayan y Eikeustien.

Del campamento de Ben Tieb salió una columna que se unió a las fuerzas de la Mehalla en Dar Mizzian y a la harca en Eikanafen, protegiendo el establecimiento de referidos bloques y replegándose, sin novedad.

En la zona occidental, no ha variado la situación. Los hechos más salientes que se registraron en referida zona fueron: un combate que sostuvieron nuestras tropas con el enemigo en el desfiladero de Mers; la posición de Buharrex que ha sido hostilizada durante todo el día, habiéndose hecho el enemigo cinco bajas, y diversos servicios prestados por nuestras tropas en las líneas de comunicaciones, que fueron hostilizadas.

El general Bermudez de Castro conferenció con el general Aizpuru sobre el desarrollo de las operaciones.

En el río Lau continúan las

operaciones y se realizan excelentes obras de atrincheramiento en Nade, habiéndose construido un camino cubierto en el río, para asegurar las aguadas.

La guarnición de Solano sigue defendiéndose admirablemente.

La guarnición de la posición de Amaraya dispersó al enemigo que intentaba pasar el río.

Noticias de Melilla

Desde Alhucemas se observó que un grupo de moros, trataba de echar agua en un bote. Nuestras baterías los cañearon, obligándoles a internarse.

Los jefes y oficiales de aviación, han dado un banquete a sus compañeros de la primera, segunda y tercera escuadrilla. Se pronunciaron brindis entusiastas, abogando por el triunfo de la aviación en la campaña de Africa.

Se ha publicado un Dahir, estableciendo un impuesto especial sobre la cerveza en la zona del protectorado. El nuevo impuesto comenzó a regir hoy.

Frente al acorazado «España» ha fondeado el vapor «Kanguro», recogiendo las piezas de grueso calibre de referido acorazado.

De Barcelona

Se reunió el consejo de ja Mancomunidad. El señor Sala manifestó que se habían estudiado la concesión de los teléfonos a una compañía, y la situación en que quedan los servicios de la Mancomunidad. A las diez marchará a Madrid para gestionar diversos asuntos cerca del Gobierno.

El secretario del Congreso Médico de Sevilla ha hecho gestiones cerca del Ayuntamiento y de la Mancomunidad a fin de que concurran a referido Congreso.

El Directorio ha desechado el proyecto que fijaba en 15.000 pesetas las dietas de los tenientes de alcalde, y en 6.000 las de los concejales jurados.

Homicidio y suicidio

En el pueblo de Rincana, un individuo mató de un hachazo a una parienta suya y después se suicidó arrojándose al paso del tren.

Horroroso incendio

En un almacén de maderas de la calle de Serafin, se declaró un incendio que destruyó completamente el edificio quemándose todas las existencias. Las pérdidas son enormes.

Nota de la Presidencia

La nota facilitada esta tarde a la prensa en la Presidencia, dice que no se trata en estos momentos de estudiar el problema de Marruecos, ni el Protectorado, ni de planes estratégicos. Solo se trata de alzamientos sucesivos de los moros que ponen en riesgo nuestras posiciones, ya por ataques o por querer interceptar nuestras comunicaciones. Esto constituye un estado de guerra y ha de contestarse con la guerra, tanto por espíritu de solidaridad como por instinto de conservación, pues las audacias de los moros, únicamente se pueden atajar, atacándoles para rebajar su moral y acometividad. Observar otra conducta sería acción indigna y desastrosa, y ningún patriota puede pensar de otro modo.

En otra ocasión se podrán manifestar todas las opiniones. Actualmente no pueden permitirse juicios que quebranten la moral de las tropas, la autoridad del Gobierno y el prestigio del mando. Los soldados, secundando el brillante ejemplo de los oficiales, responderán a la gloriosa tradición del pueblo español y llenos de espíritu bélico, pondrán coto a las audacias de los enemigos, terminando con ellos en el momento actual.

Aguilera en Madrid

Procedente de Ciudad Real ha llegado a Madrid el expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 29.

De 4 a 6.

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79, Almería

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes gálicas y jónicas, baños de vapor de agua caliente. Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

EL CAÑÓN

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO Conde Ofalia, 14.—(Al lado del Correo)

Esta casa prepara en los días de Feria sus especialidades tan solicitadas por su distinguida clientela.

Rigurosos bollos para sandwich :- Bloques para emparedados :- Bollos suizos :- Bollos de almendra :- Ensaimada mallorquina :- Tortas de Alcázar y de Manteca.

Elaboración de bollitos especiales de dulce para preparar sandwichs con manteca y jamón, únicos que se hicieron en Almería con motivo de la visita a esta ciudad de S. M. el Rey don Alfonso XIII y del reciente viaje del general Primo de Rivera.

Durante los días de fiesta esta casa tendrá preparados Bollos de Madrid calientes a la hora de los toros y Carreras de cintas. CONDE OFALIA, NUMERO 14.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MARZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Agua de Aroaz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas irmejorables, recomendable a los enfermos del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTELS.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Exposiciones Internacionales

—DE— PARIS Y LONDRES

Industrias, Artes, Alimentación e Higiene

Le interesa a los Industriales, Comerciantes, y Agricultores el envío de sus muestras a estas exposiciones en demanda de recompensas a sus productos.

PARA INFORMES, AL DELEGADO EN ESPAÑA

J. CRESPO BRU

CALLE DE OFFALIA N.º 6.—ALMERIA

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Príncipe 10.

Almacenes: Andén de Costa 45.



Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

